

la ley antitabaco esta en curso¿pero donde aclarar nuestras preguntas?

Escrito por aroa urraca gonzalez - 09/01/2011 19:12

hola,me gustaria saber si alguien me puede contestar con verificación las siguientes preguntas,ya que hasta el momento no encuentre respuesta.

-Un bar,que sea trabajo por la familia(que no tenga empleados)¿son los propietarios los que deciden si se fuma en su local,o no?

-En un bar que no se puede fumar,y los clientes fuman en la terraza,¿el propietario y al mismo tiempo trabajador del negocio puede fumar afuera,en la terraza?

-El propietario de un bar que tenga el local cerrado(no abierto al publico),y éste esté dentro del mismo¿podria estar fumando?

gracias

=====

Re: la ley antitabaco esta en curso¿pero donde aclarar nuestras preguntas?

Escrito por tucapital.es - 10/01/2011 07:50

- En un bar NO se puede fumar.

- En las terrazas, Sí que se puede fumar.

- En un bar no abierto al público y no haya clientes, supongo que se podrá fumar, ya que nadie te va a denunciar...

Salu2.

=====